

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21228** *HOGARIA CASA CON TODO, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 39/11, a instancia de Pablo Manuel Ramos López contra Hogaria Casa con Todo, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 15.955.53 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 13 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110038991-1